



Excmo. Ayuntamiento de Alicante
Concejalía de Deportes

I EDICTO

La Concejala de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Alicante, por delegación de la Junta de Gobierno Local de 24 de abril de 2018, aprobó mediante Decreto de fecha 27 de abril de 2018, las bases de la convocatoria para la concesión de subvenciones a clubes deportivos para ayuda al transporte, por su participación en competiciones federadas. Anualidad 2018.

De conformidad con lo previsto en los artículo 17.3.b y 20.8 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.pap.minhap.gob.es/bdnstrans/index>, y en la página web del Ayuntamiento de Alicante <http://www.alicante.es/es/area-tematica/deportes>.

Primero.- Beneficiarios:

Clubes deportivos radicados en el término municipal de Alicante y que participen mediante sus equipos senior em competiciones federadas de ámbito nacional y autonómico.

Segundo.- Finalidad: Fomertar la participación de los clubes deportivos de la ciudad de Alicante en competiciones oficiales de nivel autonómico y nacional, ayudando a sufragar parte de los gastos derivado del transporte de los equipos en competición.

Tercero.- Bases reguladoras:

Las bases reguladoras y los documentos anexos podrán consultarse y obtenerse en la página Web del Ayuntamiento de Alicante <http://www.alicante.es/es/area-tematica/deportes>, y en las dependencias de la Concejalía de Deportes, sita en la calle Foguerer José Romeu Zarandieta, 2 de Alicante.

Cuarto.- Cuantía:

La cuantía total de la subvención será de cincuenta mil euros (50.000 €)

Quinto.- Concesión:

La concesión se efectuará en régimen de concurrencia competitiva mediante la convocatoria y procedimiento selectivo único.

Sexto.- Plazo de presentación de solicitudes:

Será de veinte días hábiles a partir del día siguiente a la publicación del presente extracto en el Boletín Oficial de la Provincia de Alicante.

Alicante, 7 de mayo de 2018

Vº. Bº. El Vicesecretario



Fdo. Germán Pascual Ruiz-Valdepeñas

La Concejala Delegada de Deportes



Fdo.: Marisa Gayo Madera